



CONCEM Cía. Ltda.

Consorcio Nacional de Cementos

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la junta General de Socios de la COMPAÑIA CONCEM CIA. LTDA.

Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2012:

1. Como es de su conocimiento, pese a los inconvenientes del país en lo económico como en lo político y a pesar de los esfuerzos del gobierno en mantener la obra pública así como también la obra privada, la Compañía, ha logrado en gran medida mantener un sostenido nivel de ventas, frente a los resultados obtenidos en el año anterior. Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios.
4. La utilidad por el año 2012 es de US\$ 1.097.117,54 de la cual, se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$ 164.567,63 el pago del Impuesto a la Renta de la compañía por la cantidad de US\$ 214.192,32 menos retenciones el La Fuente por el año 2012 por US\$ 134.085,21 valor a cancelar Impuesto a la Renta de US\$ 80.107,11 Cabe mencionar que se ha decidido No Reinvertir las utilidades en este año. Así como también se ha cumplido con la Reinversión del año 2011 adquiriendo siete cabezales nuevos marca International y Equipo y maquinaria.
5. Así mismo debo recalcar que los estados financieros fueron presentados razonablemente y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), así como también la pronta y adecuada presentación de los pagos de los aportes y cumplimiento de obligaciones



CONCEM Cía. Ltda.

Consorcio Nacional de Cementos

laborales ante el Instituto de Seguridad Social y pago Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente e Impuesto Renta a la administración Tributaria y demás instituciones del gubernamentales.

6. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2012, continuar con la estrategia de mercado que permita consolidar el posicionamiento de las marcas que comercializa la compañía en el mercado a nivel nacional.

Atentamente,

Pablo Ribadeneira F. S.

GERENTE GENERAL

Quito, 2 de Marzo del 2013